



MB05500

MEDIDOR DE PESO

Nivel 1

Responsabilidad Jerárquica

Supervisor de tarea

Responsabilidad Funcional

Gestor de tarea

Área Profesional

Médica

Objetivo Principal

Realizar y mantener un registro de las mediciones antropométricas de los pacientes (altura, peso, etc.), de acuerdo a los protocolos de **MSF**, para completar y supervisar sus expedientes y preservar la trazabilidad de los datos.

Responsabilidades

- Medir el peso, la altura y la circunferencia de la parte superior del brazo en su punto medio (MUAC[1], por sus siglas en inglés) a niños y pacientes.
- Detectar signos de edemas.
- Participar en encuestas nutricionales y en evaluaciones externas al establecimiento de salud.
- Registrar en las tarjetas individuales de los pacientes y en los libros de registro, toda la información de las mediciones, es decir, MUAC, peso y altura.
- Informar a los pacientes y a los cuidadores de los resultados de las mediciones, es decir, del peso, altura, y si hubo diferencias con las mediciones anteriores.
- Cuidar de todos los equipos.
- Asegurarse de que ningún material es removido del área de peso y medida sin previa autorización.
- Informar al personal médico cualquier asunto o problema de salud (pérdida grande de peso, pérdida de expediente).
 - Informar de las mediciones diarias, es decir, números y resultados al final de cada día * * * [1] **MUAC** : Middle Upper Arm Circumference (brazalete milimetrado para medir el perímetro braquial -del brazo- de los niños y evaluar su estado nutricional).

Formación

Alfabetización es esencial.

Experiencia

No se requiere; es aconsejable tener experiencia en otras ONGs.

Generated at 2024-04-26 22:01:05 +0000

© 2024 MSF International